AVISO ELECTRÓNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
INVITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA No. 01-2014

La LOTERÍA DEL QUINDÍO EICE, de conformidad con lo establecido en el numeral 4° del artículo 36 del Acuerdo No. 015 de 2008, Manual de Contratación de la Entidad, **CONVOCA** a las personas jurídicas interesadas en participar en el proceso de selección, cuyo objeto es: suministrar tarjetas regalo que puedan ser canjeables por cualquier producto (Electrodomésticos, Electromenores, Mercados, Artículos para la casa y el hogar, etc.), esto con el fin de brindar un reconocimiento a la fidelidad y compromiso de los Distribuidores, Loteros y Compradores a nivel nacional..

Igualmente se **CONVOCA** a todos los interesados en constituir la veeduría ciudadana para que se hagan presentes en el proceso. Conforme a lo dispuesto en el literal a) del artículo 16 de la Ley 850 de 2003, los veedores ciudadanos, debidamente constituidos, podrán asistir y participar, de acuerdo a las reglas fijadas en el pliego de condiciones a todas las audiencias que se celebren con ocasión de este proceso de selección del contratista.

La modalidad de selección para la escogencia del contratista, respecto al objeto antes identificado, es el de la **SELECCIÓN PUBLICA ABREVIADA**, de conformidad con el Acuerdo No. 015 de 2008, Manual de Contratación de la Entidad y demás normas concordantes y complementarias.

El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación asciende a la suma de CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($165.000.000.oo), incluido IVA, con cargo al presupuesto asignado para la vigencia 2014, rubro 22108 Actividades de Apoyo Comercial.

El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos podrán consultarse en la Oficina Jurídica de la Lotería del Quindío, ubicada en la carrera 16 No. 19-21 Piso 2 del Edificio de la Lotería del Quindío en Armenia, Quindío, desde el día 4 de marzo de 2014, en el horario comprendido entre las 8:00 y las 11:30 A. M. y entre las 2:30 a 5:30 P. M. y en la página ww.contratos.gov.co y www.loteriaquindio.com.co.

Armenia, Quindío, 4 de marzo de 2014.

ORIGIANAL FIRMADO

TATIANA URIBE LONDOÑO
Gerente.-
Lotería del Quindío.

Elaboró y revisó: ALEJANDRO SALCEDO JARAMILLO- Jurídico Lotería del Quindío.